

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Vale 10 cts.

San José, domingo 24 de noviembre de 1895

Número 273

ADMINISTRACION: IMPRENTA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

NOVIEMBRE

ESTE MES TIENE 30 DÍAS

Dom. 24. San Juan de la Cruz, ef; san Crisógono, mr; stas. Flora, María y Fermína, virgs.

CRECIENTE á la 1 y 43 m. de la mañana. Buen tiempo
Lun. 25. Santa Catalina Magna, virg.; y mr. (*Patrona de las doncellas y de los filósofos*). San Erasmo, mártir y san Gonzalo.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

COMISIÓN PERMANENTE. Decreto.

Secretarías de Estado

CARTERA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Acuerdo N. 366. Hace nombramientos.

CARTERA DE GOBERNACIÓN. Acuerdos N. 192. Aprueba un artículo de una municipal. N. 193. Crea una plaza de telegrafista. N. 194. Aprueba una tarifa municipal.

CARTERA DE POLICÍA. Acuerdos N. 93. Hace nombramiento en reposición. N. 95. Aprueba un permiso.

CARTERA DE HACIENDA. Acuerdo N.º 256. Hace nombramiento en reposición.

CARTERA DE GUERRA. Acuerdo N. 256. Manda dar de alta.

DOCUMENTOS VARIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Circular. Detalles.

GOBERNACIÓN. Documentos defectuosos. Detalles.

POLICÍA.—Oficio.

HACIENDA.—Tipos de cambio

MARINA.—Movimiento marítimos

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

COMISION PERMANENTE

N.º 9

LA COMISIÓN PERMANENTE

DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DE LA

REPÚBLICA DE COSTA RICA,

En uso de la facultad que le confiere el inciso 4.º del artículo 94 de la Constitución,

DECRETA:

Artículo único.—Autorízase á la Municipalidad del cantón central de la provincia de Cartago para vender, con arreglo á los trámites de ley, una finca situada en esta ciudad, que es un potrero conocido con el nombre de *Antiso*, inscrita en el Registro Público, sección de la Propiedad, Partido de San José, tomo trescientos setenta y siete, folio quinientos ochenta y cinco, finca número veintiséis mil seiscientos ochenta y uno, asiento dos.

AL PODER EJECUTIVO

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Nacional. San José, á los veinte días del mes de noviembre de mil ochocientos noventa y cinco.

ANDR. SÁENZ,
Presidente

VÍCTOR OROZCO,
Secretario

Palacio Nacional. San José, veintiuno de noviembre de mil ochocientos noventa y cinco.

Ejecútese

RAFAEL IGLESIAS

El Secretario de Estado en el despacho de Gobernación.—JUAN J. ULLOA G.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, INSTRUCCION PUBLICA, JUSTICIA, GRACIA, CULTO Y BENEFICENCIA

Cartera de Instrucción Pública

N.º 366

Palacio Nacional

San José, 23 de noviembre de 1895

De conformidad con el artículo 14 del decreto número 4 de 29 de noviembre de 1892,

el Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar á las personas que á continuación se expresan, para que integren los tribunales de examen del Liceo de Costa Rica:

Doctor don Modesto Garcés y Licenciado don Rafael Odio, para Matemáticas, Contabilidad, Cosmografía, dibujo geométrico y lavado de planos.

Licenciado don Isidro Marín C., y don Luis Anderson, para Castellano.

Licenciado don Leonidas Pacheco y don Marcelino Pacheco, para Literatura.

Licenciado don Isidro Marín C., y don Francisco Chavarría M., para Latín y Griego.

Doctores don Gerardo Jiménez y don Gerardo Echeverría, para Inglés.

Doctores don Elías Rojas y don Gerardo Echeverría, para Francés.

Doctores Beutel y don Eduardo Pinto, para Física, Química é Higiene.

Ingenieros don Guillermo Echeverría y don Enrique Jiménez N., para Agricultura.

Doctor don Federico Zumbado y don Anastasio Alfaro, para Ciencias Naturales.

Licenciado don Mauro Fernández y Doctor don Antonio Zambrana para Filosofía, Economía Política é Instrucción Cívica.

Ingeniero don Guillermo Echeverría y don Francisco de la Paz, para Geografía.

Licenciado don Vidal Quirós y don Manuel Argüello de Vars, para Historia (I y II año.)

Licenciado don Ricardo Jiménez y don Manuel Carazo Peralta, para Historia (III y IV año.)

Licenciado don Isidro Marín C. y don Miguel Obregón L., para Pedagogía.—Públiquesse.—Rubricado por el señor Presidente. PACHECO.

SECRETARIA DE GOBERNACION, POLICIA Y FOMENTO

Cartera de Gobernación

N.º 192

Palacio Nacional

San José, 19 de noviembre de 1895

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar el artículo 5.º del acta de la sesión celebrada por la Municipalidad del cantón de San Mateo el 9 del corriente, el cual, con la modificación introducida por esta Secretaría, dice: "Art.º 5.º Adiciónase la tarifa de impuestos municipales de este cantón con el de diez pesos por cada vaquilla que se destace apta para la reproducción".—Públiquesse.—Rubricado por el señor Presidente.—ULLOA.

N.º 193

Palacio Nacional

San José, 19 de noviembre de 1895

El Presidente de la República

ACUERDA:

Crear la plaza de telegrafista para la oficina de la aldea de San Carlos y la de guarda para el trayecto de Zarcero á San Rafael, con las dotaciones mensuales de ochenta y de cincuenta pesos, respectivamente, que se pagarán de eventuales de esta Cartera.—Públiquesse.—Rubricado por el señor Presidente.—ULLOA.

N.º 194

Palacio Nacional

San José, 22 de noviembre de 1895

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar la tarifa de impuestos locales emitida por la Municipalidad del cantón de Barba en el artículo 6.º del acta de la sesión celebrada el primero de octubre último, y que con las modificaciones introducidas por esta Secretaría, dice:

Delgado Nere...	\$ 1-00	Núñez Daniel.....	\$ 1-00
.. Vicente.....	1-00	.. Casinro.....	1-00
.. Felipe.....	1-00	.. Silvestre.....	1-00
Fernández José.....	2-00	.. Trinidad.....	1-00
		.. Melchor.....	1-00
Guerrero José.....	20-00	.. Quesada José María.....	10-00
.. Fruto.....	10-10	.. Vicente.....	3-00
.. Jesús.....	5-00	.. Sandi Manuel.....	1-00
.. Rafael.....	1-00	.. Nicolás.....	1-00
.. Prudencia.....	2-00	.. Pío.....	2-00
.. Miguel.....	3-00	.. Torres Rafael.....	1-00

Jefatura Política del cantón de Mora, 14 de noviembre de 1895.

José M^a Ávila Z.

Rogado del Vocal Valentín Porras.—Vocal José Vargas.—Juan Sanf.

Policia

Santa Ana, 20 de noviembre de 1895.

Señor Ministro de Policía

San José.

Me causa satisfacción comunicar a V. que hasta la fecha no se ha presentado ningún caso de sarampión en mi ciudad. Se observa la más estricta vigilancia a fin de tomar las medidas necesarias para evitar su propagación, si por desgracia nos invade dicha epidemia.

Soy del señor Ministro atto. s. s.,

El Médico del Pueblo,

F. R. Vásquez

Hacienda

Cable	Vista	3 dñv.	30 dñv.	60 dñv.	90 dñv.
142	142	142	142	142	142
148	148	148	148	148	148
149	149	149	149	149	149
129	129	129	129	129	129
139	139	139	139	139	139
30	30	30	30	30	30
35	35	35	35	35	35

Cable	Vista	3 dñv.	30 dñv.	60 dñv.	90 dñv.
144	144	144	144	144	144
150	150	150	150	150	150
143	143	143	143	143	143
141	141	141	141	141	141
139	139	139	139	139	139
140	140	140	140	140	140

Cable	Vista	3 dñv.	30 dñv.	60 dñv.	90 dñv.
142	142	142	142	142	142
148	148	148	148	148	148
141	141	141	141	141	141
139	139	139	139	139	139
140	140	140	140	140	140

Marion

MOVIMIENTO MARITIMO

TELEGRAMAS DE PUNTARENAS

22 de noviembre. Hoy a las 12 y 30 p. m. zarpó para San Francisco y escalas el vapor norteamericano ACAPULCO, de 1750 toneladas, 75 tripulantes, capitán Clark. Pasajeros: Francisco Calderón, Eulalio Aguilar, Jesús Z. de González, M. Kenjén, A. Kaeling, Juan Guerrero, señora y niño y dos chinos. Carga: 17 trozas cola, 43 mollejos, 7 sacos arroz y 2 bultos zarza. Correspondencia: 3 sacos y 7 paquetes.

Despachado por Rohmroser.

23 de noviembre. Hoy a las 9 a. m. fondó el crucero de guerra norteamericano MARION, de 1900 toneladas de desplazamiento y 910 de registro, 753 caballos de fuerza, procedente de Corinto, con 2 días de mar, 198 tripulantes, 8 cañones y al mando del Comandante D. W. Mullán.

22 de noviembre. Anoche a las 11 fondó el vapor inglés CASHA, de 357 toneladas, procedente de Pedregal, con 1 día de mar, 27 tripulantes, capitán Gronow. Pasajero: Norberto de la Guardia, Hipólito Ramírez y Rafael Zambado. Carga: 180 novillos y 25 vacas.

Consignado a Rohmroser & Cia.

22 de noviembre. Hoy a las 2 p. m. zarpó para Panamá el crucero de guerra norteamericano MARION, de 1900 toneladas de desplazamiento y 910 de registro, 198 tripulantes, 8 cañones y al mando de su Comandante D. W. Mullán.

TELEGRAMA DE LIMÓN

23 de noviembre. Hoy a las 6 a. m. fondó el vapor inglés AILSA, procedente de Kingston, con 2 días de mar, capitán Morris, 49 tripulantes y 1330 toneladas de registro. Pasajeros: Charles B. Lockwood, J. Amanda Clarke, James Logan, James Brown y M. Israel. Carga: 3095 bultos. Correspondencia: 4 sacos. Consignado a J. M. Keith.

REGIMEN MUNICIPAL

OPERACIONES

de la Tesorería municipal del cantón de Tarrazú.—Distrito de San Marcos, en el mes de octubre de 1895

Ingresos

Propios

Existencia del mes anterior.....	\$	221-61
Producto.—Rastro propios.....	18-00	
.. Billares y galerías.....	12-00	
.. Patentes de comercio.....	59-00	
.. Destace de cerdos.....	6-00	

Policia

.. Carcelajes.....	2-95	
.. Subato de id.....	2-00	
.. Alumbrado.....	13-55	
.. Multas personales.....	15-00	
	\$	127-80

Egresos

Propios

Gastos.—Útiles de oficina.....	2-50	
.. Sueldo de propios correspondiente al mes de Octubre.....	85-00	
.. Colecta de boletos de rastro.....	2-50	
.. Extraordinarios de Policía según acuerdo de la Municipalidad.....	55-00	

Policia

.. Conducción de un reo a la capital.....	3-00	
.. Alquileres de oficina.....	2-95	
.. Cárcelos.....	8-00	

Demostración \$ 157-95

Ingresos.....	\$	349-41
Egresos.....	157-95	
Balance, existencia en caja en la fecha.....		191-46

S. E. ú O.

Tarrazú, 1^o de noviembre de 1895

El Tesorero,

Julio Umaña

Aprobado, artículo 6^o, sesión del 2 de noviembre de 1895

El Presidente municipal,

Romualdo Blanco

Isidro Valverde,
Srio.

OPERACIONES

de la Tesorería municipal del cantón de Tarrazú.—Distrito de Santa María, en el mes de octubre de 1895.

Ingresos

Propios

Producto.—Rastro propios.....	\$	9-00
.. Billares y galerías.....	12-00	
.. Patentes de comercio.....	76-00	

Policia

.. Carcelajes.....	3-00	
.. Multas por id.....	4-00	

Egresos

Propios

Existencia del mes anterior, en contra.....	\$	22-49
Gastos.—Sueldo de propios correspondiente al mes de octubre.....	35-00	
.. Colecta de boletos de rastro.....	0-50	
.. Extraordinarios de propios, según acuerdo de la Municipalidad.....	1-80	

Policia

.. Alquileres de.....	2-95	
.. Cárcelos.....	6-00	

Demostración

Ingresos.....	\$	104-00
Egresos.....	68-04	
Balance, existencia en caja en la fecha.....		35-96

S. E. ú O.

Tarrazú, 1^o de noviembre de 1895

El Tesorero,

Julio Umaña

Aprobado, artículo 6^o sesión del 2 de noviembre de 1895

El Presidente municipal,

Romualdo Blanco

Isidro Valverde,
Srio.

MOVIMIENTO

de fondos municipales habidos en el cantón del Puriscal, durante el mes de octubre de 1895

INGRESOS

Saldo del mes anterior.....	\$	168-85
Destace de reses.....	85-00	
.. cerdos.....	17-50	
.. Patentes de pulpería.....	36-00	
.. .. botiquines.....	0-00	
.. .. vinatería.....	54-00	
.. .. tienda.....	53-00	
.. .. billar.....	18-00	
.. .. ferreteria.....	4-00	
.. .. máquinas de aserrar.....	0-00	
.. .. truchas.....	0-00	
Derechos de legua.....	0-00	
Carcelajes.....	18-75	
Fondo y piso de animales.....	6-10	
Multas personales.....	127-00	
Subasta de cosas.....	34-00	
Abonos a cuentas.....	0-00	
Subvenciones y donaciones.....	100-00	
	\$	741-20

EGRESOS

Útiles de oficina, giros números 6, al duplicado y 22.....	\$	5-00
Sueldos de empleados, giros números 18, 59, 20 y 21 duplicados.....	155-00	
Pagos de giros atrasados, números 61, 100.....	7-75	
Varios, números 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 23 y 24.....	66-05	
	\$	233-80
Saldo en favor hoy.....	\$	497-40

S. E. ú O.

El Tesorero,

Protopio Alpiar

Visado

Secretaría Municipal del cantón de Puriscal, 17 de noviembre de 1895

Por el Presidente Municipal,

F. Muñoz V.,
Secretario

Pedro Rodríguez Chacón, Jefe Político del cantón de Santo Domingo.

Convoca a los electores propietarios y suplentes de este cantón, a fin de que se presenten en el salón municipal de esta villa, a las doce m. del día ocho de diciembre próximo, con el objeto de elegir tres Regidores propietarios y dos suplentes, que conforme a la ley deben componer la Representación Municipal del mismo cantón, en el período que principiará el primero de enero de 1896.

Dado en la villa de Santo Domingo, a los veinte días del mes de noviembre de mil ochocientos noventa y cinco.

Jefatura Política del cantón de Santo Domingo. 20 de noviembre de 1895.

Pedro Rodríguez Ch.

Se convoca a los electores tanto propietarios como suplentes del cantón de San Rafael, para que en Asamblea del día ocho del mes próximo entrante, se sirvan elegir tres regidores propietarios y dos suplentes, señalándose al efecto las doce del día indicado, debiendo reunirse en la localidad que ocupa este despacho. Todo de conformidad con el artículo 54, ley número nueve de 11 de noviembre de 1893.

Jefatura Política del cantón de San Rafael de Heredia. 21 de noviembre de 1895.

Pedro Valerio

ORDEN DE POLICIA

Se nota la gran tolerancia habida en la portación de armas prohibidas en este cantón, y en consecuencia, esta autoridad hará efectivas las disposiciones que se relacionen con el uso de dichas armas, como son puñales, revólvers, tahonas y bastones, que no sean 6 no tengan las dimensiones que determina la ley, imponiendo al efecto severas penas a más del comiso de dichas armas.

Jefatura Política del cantón de Golcochea, villa de Guadalupe.—20 de Noviembre de 1895.

El Jefe Político,

V. QUESADA SOTO

ORDEN DE POLICIA

Estando próxima la estación del verano, se previene a todos los propietarios de fincas ó casas en el centro y demás distritos de este cantón, que de esta fecha al ocho del entrante diciembre, deben tener podadas las cercas, limpias y desyerbadas las medias calles de sus respectivas propiedades y blanqueadas interior y exteriormente sus casas.

Todo el que no dé cumplimiento a lo ordenado pagará la multa de cinco pesos y los gastos que haga la policía en dichos trabajos.

Jefatura Política del cantón de Desamparados.—21 de noviembre de 1895.

JESÚS CORDERO.

CARTEL

En cumplimiento de lo prevenido por el artículo 54 de la Ley de Elecciones número 9 de 11 de noviembre de 1893, convoco a los electores propietarios y suplentes del cantón central de esta provincia, para que se reúnan a las 12 m. del día 8 de diciembre próximo, en el salón interior del Palacio Municipal de esta ciudad, con el objeto de elegir los cinco Regidores principales y tres suplentes que deben funcionar en este cantón durante el año de 1896.

Gobernación de la provincia de Heredia. 18 de noviembre de 1895.

JOSÉ M^a MORALES S.

INVITACION

El Director y maestros de la Escuela de Varones N. 1 de esta capital suplican al público, y especialmente á los padres de familia, se sirvan concurrir á los exámenes orales de dicho establecimiento, los cuales se verificarán durante el mes de diciembre próximo, en el orden siguiente:

DÍAS	AÑOS	ASIGNATURAS	HORAS
	I año	Aritmética y Geometría, Higiene	8 á 10 a. m.
Martes 3	II " B	Castellano y Lectura	11 á 4 p. m.
	II " B	Geografía e Higiene	11 á 4 p. m.
Jueves 5	III " A	Aritmética, Geometría e Higiene	8 á 10 a. m.
	III " A	Gramática	11 á 4 p. m.
	III " A	Geografía y Agricultura	11 á 4 p. m.
Sábado 7	III " B	Aritmética y Geometría	8 á 10 a. m.
	III " C	Castellano y Lectura	11 á 4 p. m.
	III " C	Geografía y Agricultura	11 á 4 p. m.
Lunes 9	I " I	Castellano y Religión	8 á 10 a. m.
	II " A	Aritmética, Geometría y Religión	11 á 4 p. m.
	II " A	Castellano, Geografía y Religión	8 á 10 a. m.
Miércoles 11	III " A	Aritmética y Geometría	11 á 4 p. m.
	III " C	Castellano y Geografía	11 á 4 p. m.
	III " C	Aritmética y Geometría	8 á 10 a. m.
Viernes 13	IV " B	Aritmética y Geometría	11 á 4 p. m.
	III " C	Agricultura e Higiene	11 á 4 p. m.
	III " C	Higiene y Religión	11 á 4 p. m.
Domingo 15	V " V	Aritmética y Geometría	8 á 10 a. m.
	VI " V	Lectura y Gramática	11 á 4 p. m.
	VI " V	Historia y Geografía	11 á 4 p. m.
Martes 17	VI " V	Ingles	8 á 10 a. m.
	VI " V	Física y Botánica	11 á 4 p. m.
	IV " V	Agricultura y Religión	11 á 4 p. m.
Jueves 19	IV " V	Lectura y Gramática	8 á 10 a. m.
	IV " V	Historia y Geografía, Religión	11 á 4 p. m.
	IV " V	Historia y Geografía, Higiene	11 á 4 p. m.
Viernes 20	VI " V	Contabilidad	8 á 10 a. m.
	VI " V	Aritmética y Geometría	11 á 4 p. m.
	V " V	Agricultura e Instrucción Cívica	11 á 4 p. m.
Sábado 21	V " V	Lectura y Gramática	8 á 10 a. m.
	VI " V	Física y Zoología	11 á 4 p. m.
	VI " V	Pedagogía, Instrucción Cívica y Religión	11 á 4 p. m.

Los exámenes de Música y Canto se practicarán el día 27 del corriente, de 8 á 10 a. m.

San José, 23 de noviembre de 1895

INVITACIÓN

Del día 11 al 30 de los corrientes se practicarán los exámenes orales de las escuelas graduadas de esta ciudad.

El 1º de diciembre, á las 12 m. y á las 4 p. m., tendrán lugar los actos finales de la escuela de varones y de la de señoritas, respectivamente.

Los Directores y maestros suplican al público, y muy especialmente á los padres de familia, que contribuyan á dar lucimiento á estos actos con su presencia.

Cartago, 4 de noviembre de 1895

La Directora,

R. Gutiérrez v. de Castro

El Director,

P. Ulloa

AVISO

El Doctor don César Borja, médico cirujano, ha sido incorporado en la Facultad Médica de esta República, previos los exámenes de ley.

Facultad Médica de la República de Costa Rica.—23 de noviembre de 1895.

J. RUCAVADO,
Secretario.

Como Inspector suplente de la Lotería Nacional, certifico que en la Tesorería respectiva están depositados los \$ 8400-00 para el pago de los números que resulten favorecidos en el sorteo que tendrá lugar el domingo 24 del presente.

San José, 23 de noviembre de 1895.

MANUEL N. SÁENZ

Exámenes públicos

Los habrá durante los ocho días que siguen al de la fecha, en las escuelas que á continuación se expresan:

Domingo 24

Provincia de San José,	San Vicente.....	Varones y niñas
" " Alajuela,	Curridabat.....	" " "
" " Alajuela,	Ciudad.....	" " "
" " Cartago,	Sabanilla.....	" " "
" " Heredia,	Ciudad.....	" " "
" " Heredia,	Barba.....	Niñas
" " Heredia,	Mercedes.....	Varones
" " Heredia,	S. Pedro de Sta. Bárbara.....	Niñas

Lunes 25

" " San José,	Paraisito.....	Mixta
" " San José,	San Rafael.....	Varones y niñas
" " San José,	San Antonio de Desamparados.....	Varones
" " Alajuela,	Carrillo.....	Niñas
" " Alajuela,	Sabanilla.....	Niñas
" " Cartago,	Ciudad.....	Varones y niñas
" " Heredia,	Juan Vías.....	Niñas
" " Heredia,	Barba.....	Niñas
" " Heredia,	Mercedes.....	Varones
" " Heredia,	S. Pedro de Sta. Bárbara.....	Niñas

Martes 26

" " San José,	San Jerónimo.....	Varones
" " San José,	San Rafael.....	Varones y niñas
" " San José,	San Antonio de Desamparados.....	Niñas
" " Alajuela,	Concepción.....	Varones
" " Alajuela,	Tacacori.....	Mixta
" " Alajuela,	Santiago Norte.....	Varones
" " Alajuela,	Puente de Piedra.....	Varones
" " Alajuela,	Acequia Grande.....	Mixta
" " Cartago,	Ciudad.....	Varones y niñas
" " Cartago,	Juan Vías.....	Varones
" " Heredia,	S. Pedro de Barba.....	Varones
" " Heredia,	Mercedes.....	Niñas
" " Heredia,	S. Juan de Sta. Bárbara.....	Varones

Miércoles 27

" " San José,	San Jerónimo.....	Niñas
" " San José,	San Juan de Dios.....	Varones y niñas

Provincia de Alajuela,	Mata de Plátano.....	Mixta
" " Alajuela,	Concepción.....	Niñas
" " Alajuela,	Puente de Piedra.....	Varones
" " Alajuela,	San Ramón.....	Varones
" " Alajuela,	Naranjo.....	Varones y niñas
" " Cartago,	Ciudad.....	Niñas
" " Heredia,	Juan Vías.....	Niñas
" " Heredia,	S. Pedro de Barba.....	Niñas
" " Heredia,	Mercedes.....	Niñas
" " Heredia,	S. Juan de Sta. Bárbara.....	Varones
" " Guanacaste,	Liberia.....	"

Jueves 28

" " San José,	Aserri.....	Varones y niñas
" " San José,	San Miguel.....	" " "
" " Alajuela,	Atenas.....	" " "
" " Alajuela,	San Francisco.....	" " "
" " Alajuela,	Naranjo.....	" " "
" " Alajuela,	Las Animas.....	Mixta
" " Alajuela,	Rincón de Salas.....	" " "
" " Cartago,	Ciudad.....	Varones y niñas
" " Cartago,	Juan Vías.....	Niñas
" " Heredia,	S. José de San Rafael.....	Varones
" " Heredia,	San Roque.....	Mixta
" " Heredia,	San Francisco.....	Niñas
" " Guanacaste,	Liberia.....	Varones

Viernes 29

" " San José,	Aserri.....	Varones y niñas
" " San José,	San Antonio de Escazú.....	" " "
" " Alajuela,	Parral.....	Mixta
" " Alajuela,	Santiago del Este.....	Varones
" " Alajuela,	Atenas.....	"
" " Alajuela,	San Ramón.....	"
" " Alajuela,	Santa Gertrudis.....	"
" " Alajuela,	Naranjo.....	"
" " Cartago,	Ciudad.....	Varones y niñas
" " Cartago,	Chiriquí.....	Mixta
" " Heredia,	San Rafael.....	Varones
" " Heredia,	Barreal.....	Mixta
" " Heredia,	S. José de S. Rafael.....	Niñas
" " Guanacaste,	Liberia.....	Varones

Sábado 30

" " San José,	San Ignacio.....	Varones
" " San José,	El Rosario.....	"
" " San José,	San Antonio de Escazú.....	Niñas
" " Alajuela,	Santiago del Este.....	Varones
" " Alajuela,	Atenas.....	"
" " Alajuela,	San Ramón.....	Niñas
" " Alajuela,	Naranjo.....	"
" " Alajuela,	San Roque Norte.....	Mixta
" " Cartago,	Ciudad.....	Varones y niñas
" " Heredia,	San Rafael.....	"
" " Heredia,	Santo Domingo.....	"
" " Heredia,	Santo Domingo de.....	"
" " Guanacaste,	Santa Bárbara.....	Mixta
" " Guanacaste,	Liberia.....	Varones

Domingo 1º (diciembre)

" " San José,	El Rosario.....	Niñas
" " San José,	Santa Ana.....	Varones
" " Alajuela,	San Andrés.....	Niñas
" " Alajuela,	Santiago del Este.....	Niñas
" " Alajuela,	Atenas.....	"
" " Alajuela,	San Ramón.....	"
" " Alajuela,	Naranjo.....	"
" " Alajuela,	San Roque Sur.....	Varones
" " Cartago,	Ciudad (actos finales).....	" y niñas
" " Heredia,	San Rafael.....	"
" " Guanacaste,	Liberia.....	"

El lunes 25 habrá, además, exámenes teórico-prácticos de Canto en la Escuela Elemental de Niñas de esta ciudad y en el Colegio Superior de Señoritas.

Se suplica al público y en particular á los padres de familia y autoridades locales, su asistencia á tales ejercicios.

Inspección General de Enseñanza.—San José, 23 de noviembre de 1895.

Escuela de Derecho

Según acuerdo de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, los exámenes de fin de curso comenzarán el lunes 25 del corriente.

Las horas señaladas son de 6 á 8 p. m.

Secretaría de la Escuela de Derecho. San José, 21 de noviembre de 1895.

4...2 Alfonso Jiménez R.,—Srio.

AVISO

De esta fecha en adelante, todos los domingos, á las doce del día, se substarán los perros recogidos por la Policía durante la semana.

El subasto tendrá lugar en el edificio del Fondo.

Jefatura de Policía de Higiene de Heredia. 15 de noviembre de 1895.

Juan J. Sáenz